

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DE ELABORACIÓN DE BEBIDAS

Dirección General
de Innovación
Trabajo
Industria y
Comercio



 Instituto Riojano
de Salud
Laboral



**Gobierno
de La Rioja**



Historia

La civilización de la vid y vino en tierras riojanas era una realidad hace más de 2000 años, lo testimonian **restos arqueológicos de lagares y bodegas romanas**

Segunda mitad del S XIX se introducen **nuevos métodos de elaboración y crianza de vinos** y se fundan bodegas, hoy centenarias



Los **años setenta S XX** supusieron una auténtica revolución de las **estructuras productivas y comercializadoras**, situando al vino de La Rioja al frente de los vinos de calidad de España.

En **1991**, la Denominación de Rioja se convierte en la primera de España en ser reconocida como **Denominación de Origen Calificada Rioja**

El 'big data' llega a la agricultura riojana: de la viticultura tradicional a la viticultura 4.0

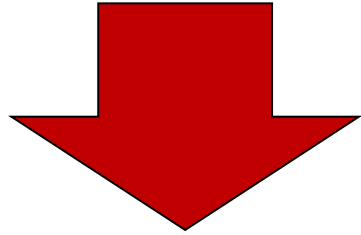
Estudio sobre la situación del sector vitivinícola en La Rioja



Análisis de la accidentalidad laboral registrada en el sector de bebidas (CNAE 1102) de la Comunidad Autónoma de La Rioja 2009-2013

Estudio sobre la situación del sector vitivinícola en La Rioja

Datos extraídos de la **aplicación de un cuestionario de empresa, visitas a los centros de trabajo y datos de siniestralidad**



- La **situación de la prevención de riesgos** en este sector específico
- Formular una serie de **recomendaciones preventivas**:
 - ◆ **Mejorar las condiciones de trabajo** en las empresas del mismo
 - ◆ La **integración** de la prevención

Estudio sobre la situación del sector vitivinícola en La Rioja

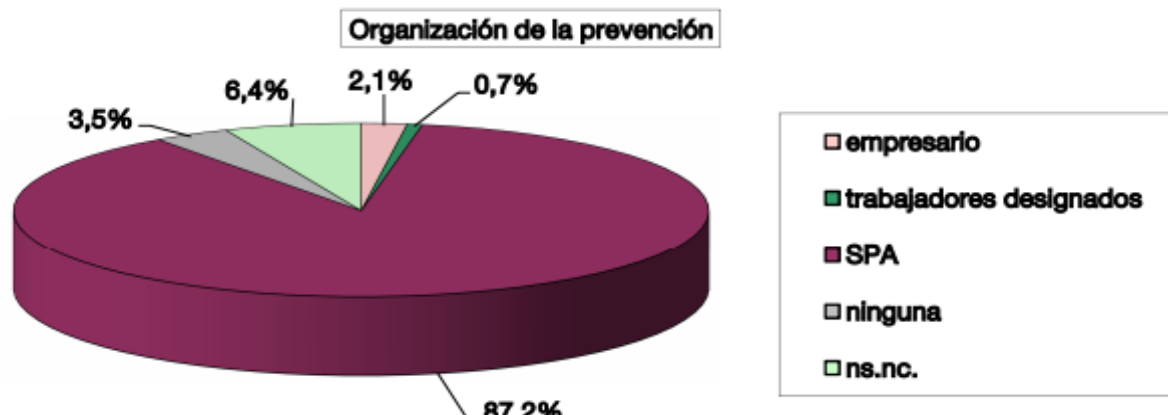
Se visitaron 217 empresas industriales del sector de elaboración de bebidas

Se remitieron 123 informes de recomendaciones, es decir, se observaron **deficiencias en el 56,7%** de las visitas efectuadas



GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

MODELO ORGANIZATIVO DE LA PREVENCIÓN



Tamaño plantilla	N.º Bodegas	%
1-5 trabajadores	129	59,4
6-25 trabajadores	63	30,4
26-50 trabajadores	13	6,0
51-500 trabajadores	9	4,1
TOTAL	217	100

- 34 empresas cuentan con Delegados de Prevención
- Las 9 empresas con una plantilla superior a 50 trabajadores han constituido el Comité de Seguridad y Salud

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Sistema de gestión que debe servir para crear espacios de trabajo cada vez más seguros y saludables



El **80,1%** de las bodegas ha elaborado un Plan de Prevención de Riesgos Laborales

EVALUACIÓN DE RIESGOS RIESGOS RIESGOS

El **80,8%** de las bodegas visitadas se ha realizado ER de los puestos de trabajo, pero en un elevado número de casos, ésta **es general**

ESTUDIO DE RUIDO 49,6% de las bodegas ha considerado necesario realizarlo

EVALUACIÓN HIGIÉNICA DE CONTAMINANTES QUÍMICOS 3,5% de las bodegas visitadas ha observado la necesidad de realizarla

MÁQUINAS Y EQUIPOS DE TRABAJO



➔ El **87,9%** de las empresas visitadas tienen maquinaria fabricada a partir del 1/1/1995, de éstas:

- **91,1%** tiene marcado CE
- **87,9%** declaración CE de conformidad
- **86,3%** manual de instrucciones en castellano.



Se han evaluado los riesgos de estos equipos en el **61,3%**, adoptándose las medidas preventivas reflejadas en la evaluación en el **56,5%** de los casos.

➔ La maquinaria “antigua” puesta a disposición de los trabajadores en el **25,5%** de las empresas visitadas se observa lo siguiente:

- No cumple lo dispuesto en el Anexo II del RD 1215/1997 en el **44,4%** de las ocasiones
- No se han evaluado los riesgos de estos equipos en la **mitad** de los casos
- No se han adoptado las medidas preventivas propuestas en el **63,9%** de las empresas

Legislación ergonomía /equipos de trabajo

Art. 3 RD 1215/1997. Obligaciones generales del empresario:

3. Para la aplicación de las disposiciones mínimas de seguridad y salud previstas en el presente Real Decreto, **el empresario tendrá en cuenta los principios ergonómicos**, especialmente en cuanto al **diseño del puesto de trabajo y la posición de los trabajadores durante la utilización del equipo de trabajo**



Factores de riesgo ergonómico

Actividades de campo: plantación, vendimia:

Posturas forzadas: EESS, postura de pie, espalda

Movimientos repetidos: EESS (epicondilitis, tenosinovitis, túnel carpiano)

Herramientas manuales (tijeras, herramientas afiladas ..)

Manipulación manual de cargas: espalda

Factores climatológicos adversos

Bodega:

Manipulación manual de cargas: cargar jaulones, embalaje, cargar camiones

Posturas forzadas: en el embotellado



Riesgos psicosociales

Investigadores de la Guardia Civil con la colaboración de la Inspección de Trabajo en La Rioja, en su lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social:

Esta operación, denominada ‘Fimdel’, ha permitido el **desmantelamiento de una trama de explotación laboral radicada en La Rioja**, que distribuía a 40 trabajadores en cuadrillas por diferentes explotaciones agrícolas, en las que llegaban a realizar **jornadas de hasta diez horas en condiciones laborales “lamentables”**, ha añadido la Guardia Civil en una nota.

La importancia de la comunicación activa, la organización y los RRHH

PLANIFICACIÓN

La identificación y valoración de los riesgos existentes son fundamentales para establecer las medidas preventivas y mantener la integridad física, psíquica y social del trabajador

68,1% de las visitas efectuadas se ha constatado que las empresas tienen Planificación Preventiva, sin embargo

Son ejecutadas en el **67,7%** de los casos

En ocasiones, la empresa lleva a cabo medidas pero éstas no están documentadas



Acciones preventivas

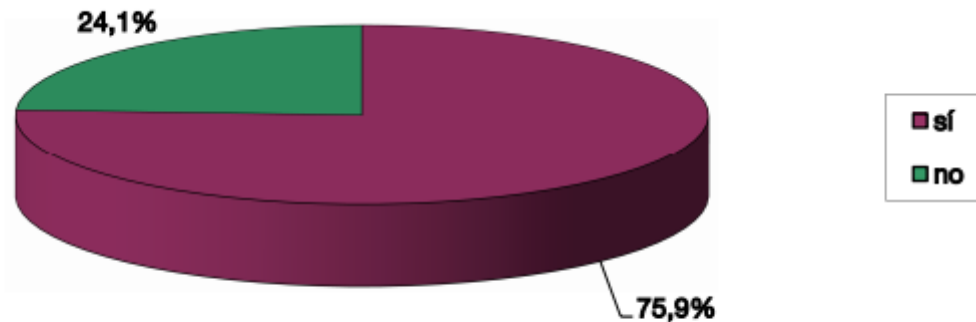
ENTREGA DE EPI'S POR LA EMPRESA

El **88,7%** de las empresas entrega equipos de protección individual a sus trabajadores:

- **83,2%** entrega protectores de los pies
- **75,2%** protectores de las manos
- **63,2%** protectores del oído
- **8,8%** entrega protecciones de vías respiratorias.



FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES



Se ha impartido formación sobre prevención de riesgos laborales en el 75,9% de los casos.

VIGILANCIA DE LA SALUD

La vigilancia de la salud se efectúa en el **86,5%** de las bodegas.

Los **protocolos médicos** que más se aplican son: Manipulación Manual de Cargas y Ruido

Aprendizaje permanente

Objetivo: prevenir el deterioro de las capacidades y competencias entre la población trabajadora

Permitir y animar a los trabajadores en iniciativas de educación y formación

No basta con proporcionar un manual con normas de seguridad hay que guiar a los trabajadores hacia **comportamientos seguros mediante una adecuada formación, motivación y entrenamiento**



Es bueno para la **empleabilidad** e importante en el **entorno laboral psicosocial**

Medidas preventivas/ergonomía

Algunos **ejemplos**:

- ✓ Rediseño del puesto
- ✓ Uso de equipos y nuevas tecnologías que reduzcan la carga de trabajo
- ✓ Diseño ergonómico de las herramientas
- ✓ Rotación laboral
- ✓ Flexibilidad horaria
- ✓ Descansos más frecuentes
- ✓ Actividad física



No es la edad es la actividad física

MRI Cross Sectional Leg Scans

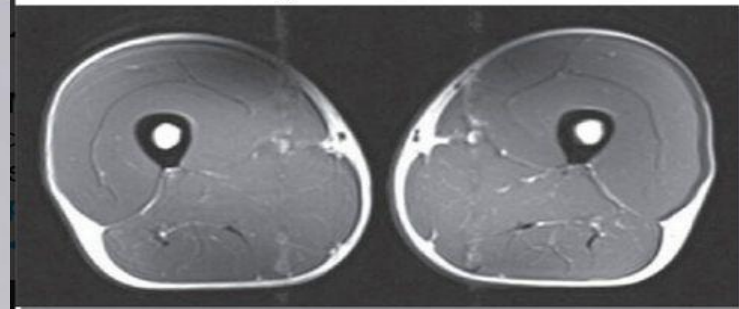
40-year-old triathlete

74-year-old sedentary man

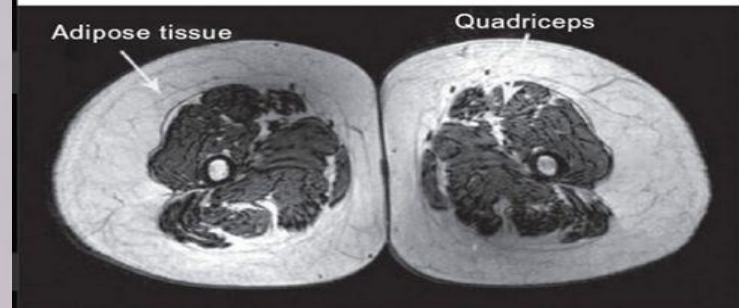
70-year-old triathlete

@DrLervin

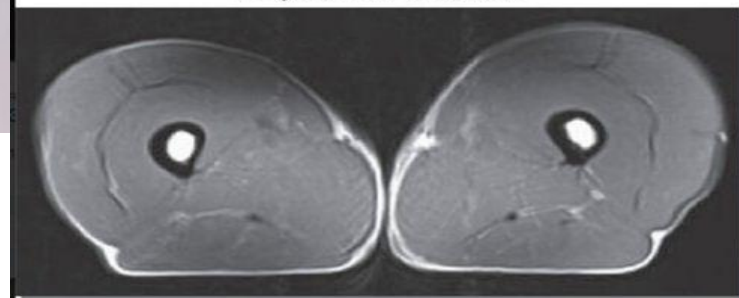
40-year-old triathlete



74-year-old sedentary man



70-year-old triathlete





ANÁLISIS DE LA ACCIDENTALIDAD LABORAL REGISTRADA EN EL SECTOR DE BEBIDAS (CNAE 1102) DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA AÑOS 2009-2013

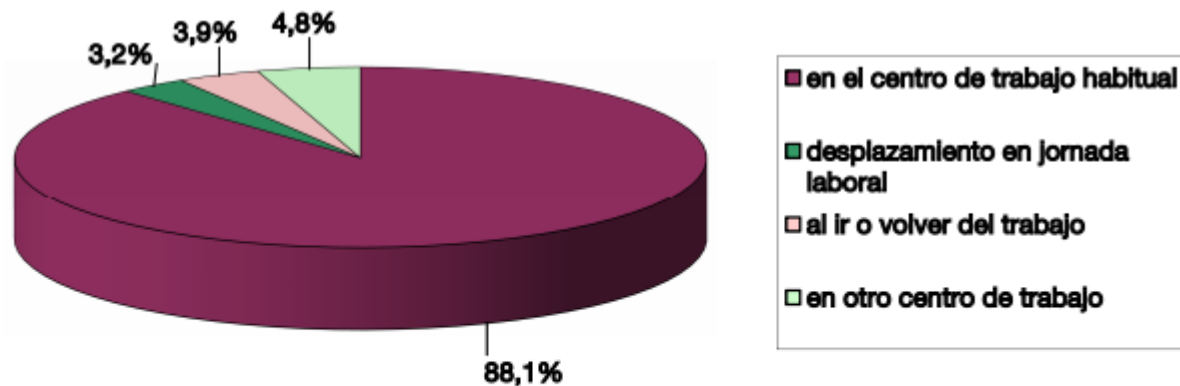
2. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN LUGAR DEL ACCIDENTE

CÓD.	LUGAR DEL ACCIDENTE	Nº	%
1	En el centro de trabajo habitual	476	88,1%
2	Desplazamiento en su jornada	17	3,2%
3	Al ir o volver del trabajo	21	3,9%
4	En otro centro o lugar de trabajo	26	4,8%
TOTAL		540	100,0%

Fuente: elaboración propia



Accidentes de trabajo según lugar del accidente

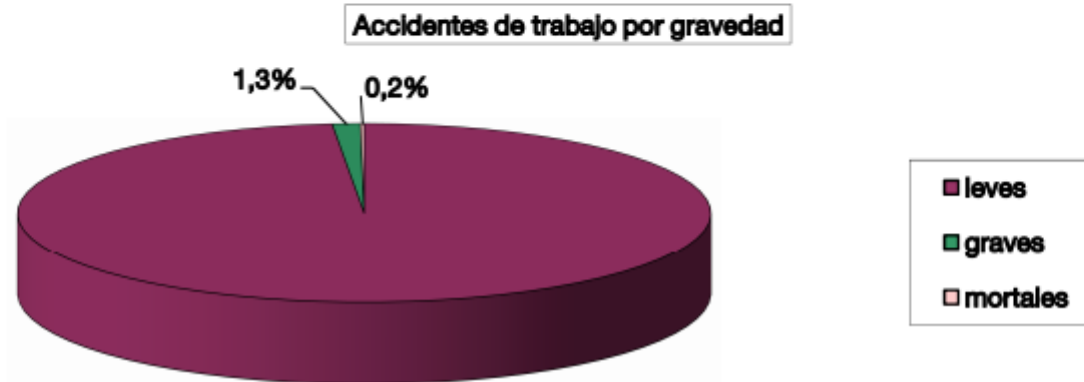




3. ACCIDENTES DE TRABAJO POR GRAVEDAD

CÓD.	LUGAR DEL ACCIDENTE	Nº	%
1	LEVE	532	98,5%
2	GRAVE	7	1,3%
3	MUY GRAVE	0	0,0%
4	MORTAL	1	0,2%
TOTAL		540	100,0%

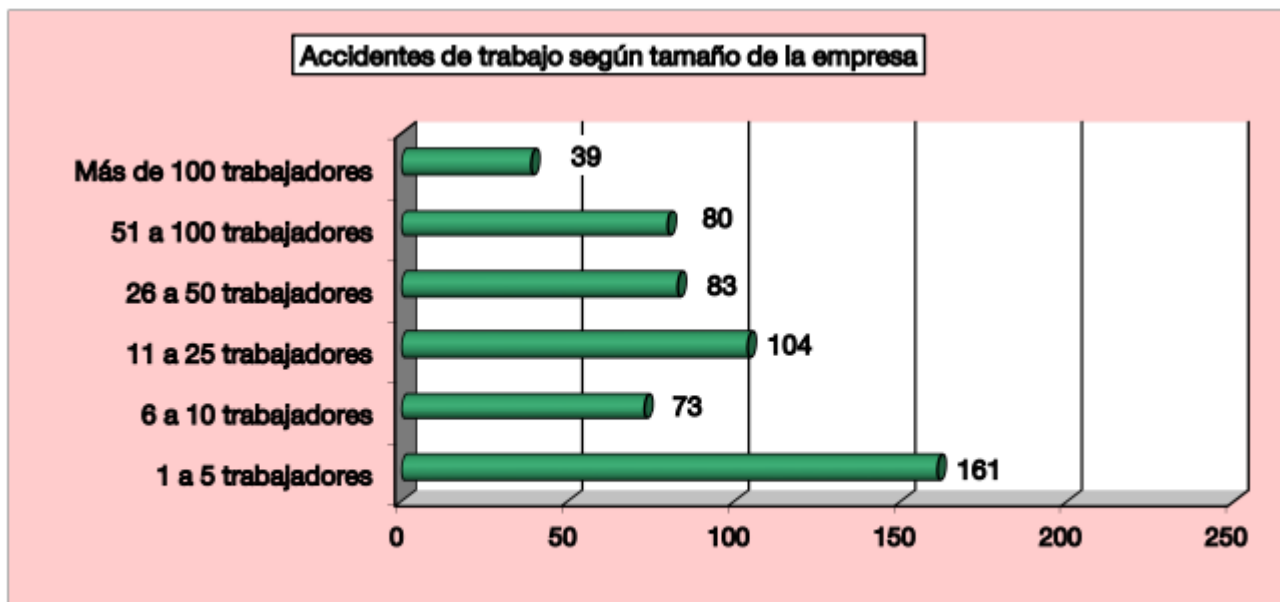
Fuente: elaboración propia



4. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA

TAMAÑO DE EMPRESA	N°	%
1-5 trabajadores	161	29,8%
6-10 trabajadores	73	13,5%
11-25 trabajadores	104	19,3%
26-50 trabajadores	83	15,4%
51- 100 trabajadores	80	14,8%
Más de 100 trabajadores	39	7,2%
TOTAL	540	100,0%

Fuente: elaboración propia



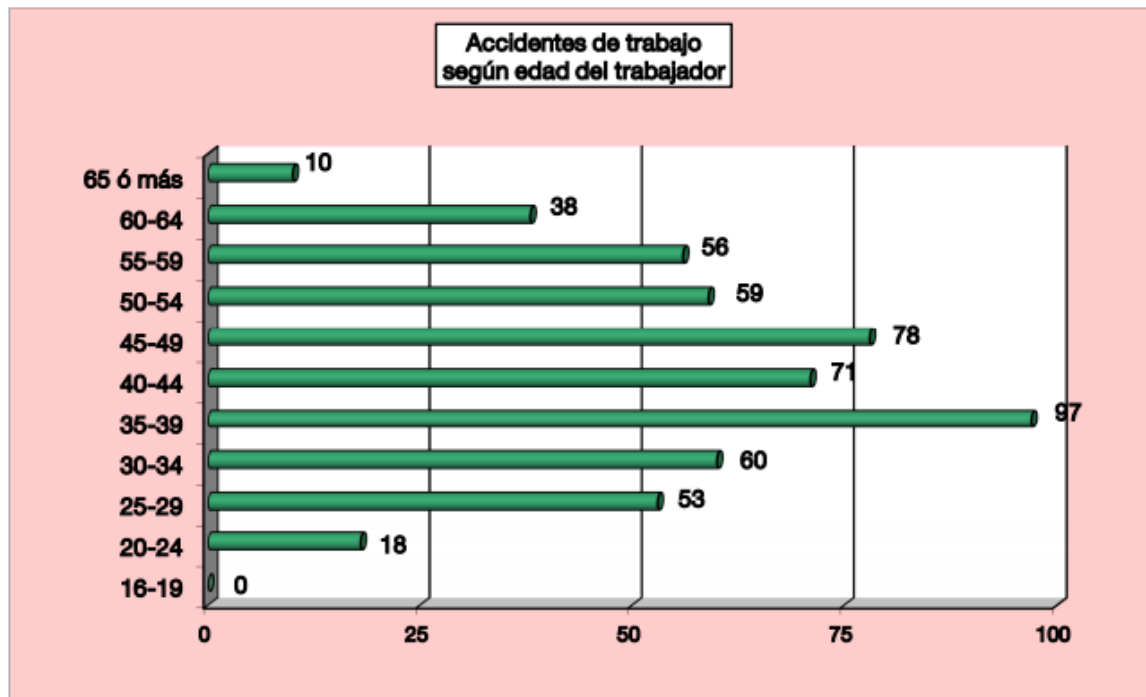
6. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN EDAD DEL TRABAJADOR

EDAD (años)	Nº	%
16-19	0	0,0%
20-24	18	3,3%
25-29	53	9,8%
30-34	60	11,1%
35-39	97	18,0%
40-44	71	13,1%
45-49	78	14,5%
50-54	59	10,9%
55-59	56	10,4%
60-64	38	7,0%
≥ 65	10	1,9%
TOTAL	540	100,0%

45,6%



Fuente: elaboración propia



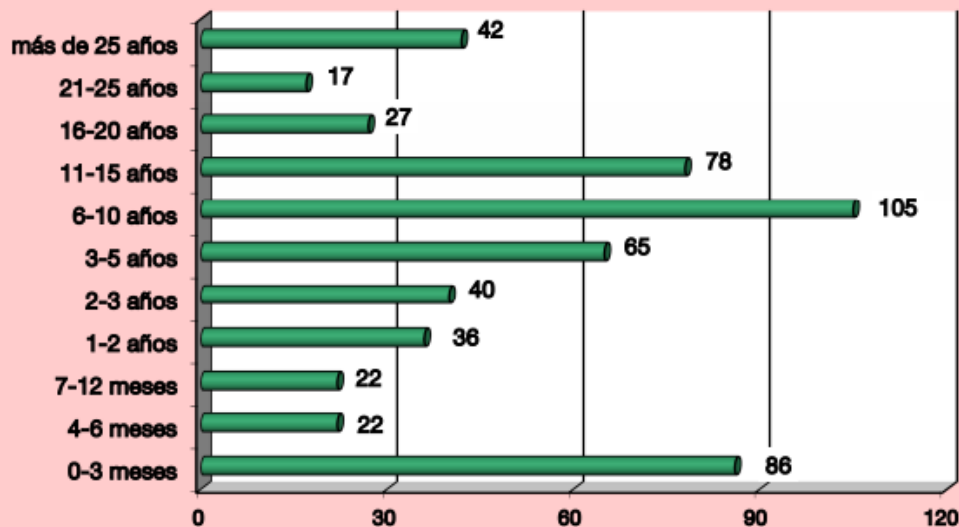
8. ACCIDENTES DE TRABAJO POR ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO

ANTIGÜEDAD	Nº	%
≤ 3 meses	86	15,9%
4-6 meses	22	4,1%
7-12 meses	22	4,1%
1-2 años	36	6,7%
2-3 años	40	7,4%
3-5 años	65	12,0%
6-10 años	105	19,5%
11-15 años	78	14,4%
16-20 años	27	5,0%
21-25 años	17	3,1%
> 25 años	42	7,8%
TOTAL	540	100,0%

Fuente: elaboración propia



Accidentes de trabajo según antigüedad del trabajador



3.5. 3328.0. Trabajo y Empleo por Cero Ocho. Inmóvil. Anexo Esp. 3.5.1. 3042527



13. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN LUGAR DEL ACCIDENTE

CÓD	TIPO DE LUGAR	Nº	%
10-19	Lugar de producción, taller, fábrica, áreas de almacenamiento, mantenimiento, taller de reparación, etc.	382	70,7%
20-29	Obras, canteras, excavaciones, zanjas	10	1,8%
30-39	Lugares agrícolas, forestales, piscícolas, jardines, etc.	67	12,4%
40-49	Oficinas, salas de reunión, centros de enseñanza, lugares de ocio, etc.	25	4,6%
50-59	Centros sanitarios	2	0,4%
60-69	Vías de acceso, de circulación, zona de estacionamiento, medios de transporte, y zonas anejas	37	6,9%
70-79	Domicilios (incluidos partes comunes, jardines privados, etc.)	7	1,3%
80-89	Lugares de actividades deportivas	1	0,2%
999	Otros tipos de lugar no codificados en esta clasificación	9	1,7%
TOTAL		540	100,0%

Fuente: elaboración propia

14. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN TIPO DE TRABAJO

CÓD	TIPO DE TRABAJO	Nº	%
00	Ninguna información	2	0,4%
10-19	Producción, transformación, almacenamiento, etc.	278	51,5%
20-29	Movimiento de tierras, construcción de edificios y resto de obras	7	1,3%
30-39	Labores de tipo agrícola	62	11,5%
40-49	Servicios, atención sanitaria, enseñanza, formación, trabajos de cocina, actividades comerciales	18	3,3%
50-59	Colocación, preparación, instalación, montaje, mantenimiento, limpieza de locales, etc.	108	20,0%
60-69	Actividades deportivas y artísticas, circulación, incluso en los medios de transporte, etc.	46	8,5%
99	Otros tipos de trabajo no codificados en esta clasificación	19	3,5%
TOTAL		540	100,0%

Fuente: elaboración propia

13. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN LUGAR DEL ACCIDENTE

CÓD	TIPO DE LUGAR	Nº	%
10-19	Lugar de producción, taller, fábrica, áreas de almacenamiento, mantenimiento, taller de reparación, etc.	382	70,7%
20-29	Obras, canteras, excavaciones, zanjas	10	1,8%
30-39	Lugares agrícolas, forestales, piscícolas, jardines, etc.	67	12,4%
40-49	Oficinas, salas de reunión, centros de enseñanza, lugares de ocio, etc.	25	4,6%
50-59	Centros sanitarios	2	0,4%
60-69	Vías de acceso, de circulación, zona de estacionamiento, medios de transporte, y zonas anejas	37	6,9%
70-79	Domicilios (incluidos partes comunes, jardines privados, etc.)	7	1,3%
80-89	Lugares de actividades deportivas	1	0,2%
999	Otros tipos de lugar no codificados en esta clasificación	9	1,7%
TOTAL		540	100,0%

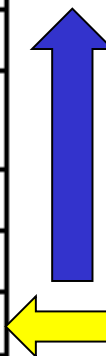
Fuente: elaboración propia



15. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN HECHO QUE DESENCADENÓ EL ACCIDENTE (DESVIACIÓN)

CÓD	DESVIACIÓN	Nº	%
00	Ninguna información	11	2,0%
10-19	Problema eléctrico, explosión, incendio	7	1,3%
20-29	Desbordamiento, vuelco, escape, salpicadura, vaporización, emanación de polvo, humos, partículas	12	2,2%
30-39	Rotura de material, estallido en fragmentos, resbalón, derrumbamiento del material	48	8,9%
40-49	Pérdida (total o parcial) de control - de máquina, herramienta manual, medio de transporte, objeto o animal (incluido el arranque intempestivo), así como de la materia sobre la que se trabaje con la máquina	70	13,0%
50-59	Caída de una persona - desde una altura o al mismo nivel	102	18,9%
60-69	Pisar un objeto cortante, arrodillarse, ser atrapado por algún elemento o impulso de este, gestos intempestivos	128	23,7%
70-79	Levantar, transportar, empujar, tirar de, depositar una carga, manipular en rotación, torsión	139	25,8%
80-89	Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza	5	0,9%
99	Otra desviación no codificada en esta clasificación	18	3,3%
TOTAL		540	100,0%

Fuente: elaboración propia





16. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN FORMA (CONTACTO - MODALIDAD DE LA LESIÓN) EN QUE SE PRODUJERON

CÓD	FORMA	Nº	%
00	Ninguna información	4	0,7%
10-19	Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	27	5,0%
20-29	Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	0	0,0%
30-39	Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil	154	28,5%
40-49	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	95	17,6%
50-59	Contacto con agente material cortante, punzante, duro, rugoso	48	8,9%
60-69	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	31	5,7%
70-79	Sobresfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	175	32,4%
80-89	Mordeduras, patadas, picaduras, etc.	3	0,6%
90-99	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	3	0,6%
TOTAL		540	100,0%

Fuente: elaboración propia



18. ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN

CÓD	DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	Nº	%
000	Tipo de lesión desconocida o sin especificar	5	0,9%
10-19	Heridas y lesiones superficiales	158	29,2%
20-29	Fracturas de huesos	68	12,6%
30-39	Dislocaciones, esguinces y torceduras	245	45,4%
40-49	Amputaciones traumáticas	1	0,2%
50-59	Conmociones y lesiones internas	24	4,4%
60-69	Quemaduras, escaldaduras y congelación	17	3,1%
70-79	Envenenamientos e infecciones	1	0,2%
110-	Trauma psíquico, choque traumático	2	0,4%
120	Lesiones múltiples	7	1,3%
130	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	2	0,4%
999	Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	10	1,9%
TOTAL		540	100,0%

Fuente: elaboración propia

TME 2014-2016



	AT totales	AT 1102	AT 1102 yTME	EEPP total	EEPP 1102	EEPP 1102 y TME
2014	3148	91	30	77	1	1
2015	3601	75	19	123	2	1
2016	3648	107	39	125	2	1
TOTAL	10594 (100%)	273 (2,6%) (100%)	88 (32,2%)	325 (100%)	5(100%) (1,5%)	3(60%)



**Instituto Riojano
de Salud
Laboral**



**Gobierno
de La Rioja**



Muchas gracias

mfmoral@larioja.org

